

IQUIQUE, 24 de noviembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.421.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Decreto Exento N° 1312 del 15.07.2014, que aprobó el texto refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.-

c.- El Memorando N° 898 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 14.11.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

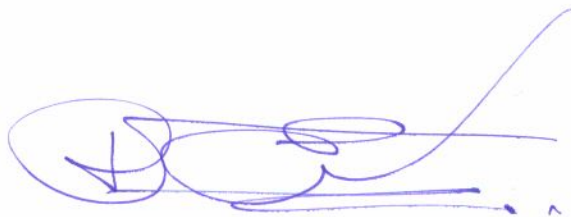
DECRETO:

1.- Otórgase Beca al estudiante que se individualiza, del Magister en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, versión año 2014, impartido en Iquique, correspondiente a los porcentajes que se indican, por el período Julio a Diciembre de 2014:

NOMBRE	RUT	PORCENTAJE
Héctor Solorzano Navarro	13.637.850-3	30%

2.- Dicha Beca deberá ser imputada al Código de Gestión IQUI06PRO – 10106010227.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.
MVFP/SEG/rcc.



27 NOV 2014



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION
INNOVACION Y POSTGRADO

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 20 NOV. 2014

Nº Reg.: 222

UNAP/VRIP N° 898/2014

Iquique, 14 de Noviembre del 2014

MEMORANDUM

DE : MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADOS
A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL
MAT : SOLICITA EMITIR DECRETO EXENTO

Por medio del solícito a Ud. emitir decreto exento para regularizar beca ex alumno del programa del "Magister en Dirección y Gestión de Recursos Humanos", versión año 2014 impartido en Iquique, centro de costos IQUF06PRO-10106010227 según hoja de ruta adjunta, con cargo al presupuesto año 2014.

Sin otro particular, le saluda atte.



MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
Vicerrectora de investigación
Innovación y Postgrado



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y POSTGRADO
N° DE INGRESO: 2694
FECHA RECEPCIÓN: 11-11-14



Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

RECIBIDO

24 OCT 2014

Hora.: _____

Unidad de Presupuesto

HOJA DE RUTA SOLICITUD DECRETO BECAS

I. FACULTAD / SEDE

N° Memo: 216 Facultad de Ciencias Empresariales

Fecha: 15 de octubre del 2014

Solicito decretar beca programa académico según los siguientes antecedentes:

Nombre Programa Académico: MAGISTER EN DIRECCION Y GESTION RECURSOS HUMANOS
 Coordinador Programa: JOSE OÑATE BLANC
 Dictado en (indicar ciudad): IQUIQUE
 Versión / Año: 2014
 Código Carrera: 2451
 Centro Costo: IQUF06PRO-10106010237

	NOMBRE COMPLETO	RUT	% BECA	PERÍODO
1.	HECTOR SOLORZANO NAVARRO	13.637.850-3	30%	JULIO-DIC. 2014
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

\$4.000

OBSERVACIONES:

Nombre y Firma Coordinador Programa: JOSE OÑATE BLANC

II. VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POST GRADO (VRIIP)

N° Correlativo Interno VRIIP/ Año: _____

V°B° VRIIP: Fecha: _____



III. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y REGISTRO CURRICULAR (UPRA)

N° Correlativo Unidad Planificación y Registro Académico (UPRA): _____

OBSERVACIONES:

V°B° UPRA: Fecha: _____



24.10.14

IV. UNIDAD DE PRESUPUESTO

N° Correlativo Unidad de Presupuesto: _____

OBSERVACIONES:

CAROLINA DEVIA PADILLA
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

V°B° Unidad de Presupuesto: Fecha: _____